

Casa Rural MAS ROMEU

Datos Generales

description: Esta antigua masia, documentada desde el año 1653, pertenece a la parroquia de St Pere Desplá, dentro del término municipal de Arbúcies. En 1883 estaba habitada por una sola familia de ocho miembros, mientras que en 1940 vivían dos, dedicadas básicamente a los trabajos propios de una masía tradicional catalana.

Después de 1930 se hace cargo la familia propietaria actual, que en los últimos años la ha convertido en vivienda de segunda residencia y recientemente ha ubicado dos apartamentos rurales independientes y también de la antigua masia catalana, totalmente independientes entre sí.

capacity: 4 persons

Acceso: car access

location:

Category 0

minimum rate/day: 50.00 € 1/2 / 2 persons

Services:

Situation

* Situación: acceso asfaltado, afueras del casco urbano.

address: Ctr Viladrau km 8,5 CP 17401

GPS: ([googlemap](#)) **latitude:** 41° 48' 26.6200" N **longitude:** 2° 26' 28.7800" E **altitude:** 30 m.

Distribution

Mas Romeu dispone de dos apartamentos: El Mirador y L'Alzina, de estilo rústico, con habitaciones dobles, cocina, comedor, con chimenea y baño completo cada uno, totalmente equipados e independientes de la antigua casa de campo.

La masía: dispone de planta baja con 2 habitaciones de matrimonio, 1 baño completo, cocina con chimenea y comedor-sala de estar y en el primer piso hay 2 habitaciones dobles, 1 hab.simple y 1 baño.

Dispone también de piscina y de una amplia zona recreativa con columpios al aire libre en pleno contacto con la naturaleza. Buen acceso y aparcamiento a pie de la casa.

Bedrooms: 2 (2 Bedrooms with double bed)

other services

* Exterior: huerta, jardín, muebles de jardín, piscina, zona de aparcamiento.

* Idiomas: catalán, español, francés.

* Interior: calefacción, chimenea, cocina, colección de juegos, comedor, lavadora, microondas, sala de estar, televisión.

* Servicios: actividades para niños, cuna disponible, documentación sobre la zona.

meeting point

En la propia casa.

images

Anotaciones